

# CONTRATO Y AÑO	0011 del 2018	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	12.807.544
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	JULIO CESAR BOTERO SERNA			3. VALOR TOTAL (1+2)	12.807.544
NIT O CC:	3608247			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	2.134.590
CDP (#, rubro y fecha)	CDP 0087 , Rubro 21020211 DEL 01/01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.067.295
RP (#, rubro y fecha)	RP 00084, Rubro 21020211 DEL 02/01/2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	9.605.659

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E,S,P Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	✓	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x	1
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Edna Solórzano A
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA 06-03-2018

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA		# FOLIOS
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x	
Copia del Registro Presupuestal.	x	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 05/03/2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
DASY LORENA ORTIZ CANO	ADMINISTRADORA SECCIONAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
70806934303	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

JULIO CESAR BOTERO SERNA

Cra. 4ª N° 10 - 26 • Telefax: 853 3800
Anserma - Caldas

NIT: 3.608.247-4 • IVA RÉGIMEN COMÚN
Agente Retenedor de IVA al Régimen Simplificado
Resolución Autorización Facturación No. 100000087072 • 2015/09/02 • Habilita AR-0243 al AR-0500

FACTURA DE VENTA

Fecha: 05/03/2018

Vcto: [] [] [] [] [] []

Forma de Pago: Contado

Nº AR 0452

Cliente: Empocaldas S.A ESP Nit.: 890803239-9

Dirección: Calle 12 F 3-50 Ciudad: Anserma Tel.: 8532174

José Alexander Anco - Púlsiderfecto - Pósteres - N.º: 10140989-B - Tel.: 34419823

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Arrendamiento local comercial marzo /2018	1'067.295

NUMERACION FACTURACION
N° 18762004904931
FECHA: 2017/09/20
HABILITA DEL AR 400 - 500

OBSERVACIONES:	SUB-TOTAL	896.887
	I.V.A.	170.408
	TOTAL \$	1'067.295

Esta Factura de Venta es un Título Valor según Art. 779 del Código de Comercio. Modificado por el Art. 5º Ley 1231 de 2008; causará intereses por mora del 3% mensual después de la fecha de vencimiento.

Son:

Firma y sello vendedor	Fecha de recibido			Nombre de quien recibe	Firma y sello Cliente
	Día	Mes	Año	Número de cédula	



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

1310100 No. 03

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

ANSERMA CALDAS , 05 DE MARZO DE 2018

NOMBRES Y APELLIDOS:

JULIO CESAR BOTERO SERNA

CEDULA O NIT:

3,608,247

DIRECCION:

KRA 4TA 12-05

TEL:

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE:

ARRENDAMIENTO DE MARZO DE 2018, CONTRATO 00011 2018, CDP 0087, RP 00084

SUBTOTAL:

\$ 1.067.295

RETENCION RENTA:

\$

IVA ASUMIDO ():

\$

TOTAL A PAGAR:

\$ 1.067.295

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC.

ACTA PARCIAL 03

CONTRATO	0011 DE ENERO 2 DE 2018.
CONTRATISTA	JULIO CESAR BOTERO SERNA.
OBJETO	ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.
VALOR TOTAL RECURSOS	\$ 12.807.544 PROPIOS

En la ciudad de Anserma a los cinco (05) días del mes de Marzo de 2018, se reunieron la señora DASY LORENA ORTIZ CANO Administradora de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JULIO CESAR BOTERO SERNA como contratista, con el fin de efectuar el pago # 3 parcial del mes de Marzo de 2018 del contrato de la referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de los informes realizados y haber comprobado que los mismos se realizaron de acuerdo con los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO \$ 12.807.544

ANTICIPO CONCEDIDO \$ 0

RELACION DE ACTAS:

VALOR ACTA NO. 1 \$ 1.067.295

VALOR ACTA NO. 2 \$ 1.067.295

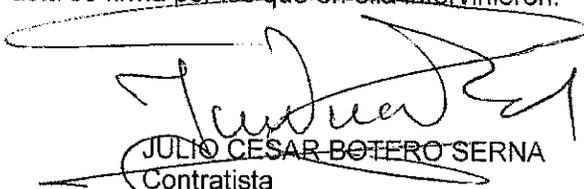
VALOR ACTA NO. 3 \$ 1.067.295

SALDO RESTANTE \$ 9.605.659

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


DASY LORENA ORTIZ CANO
Supervisora


JULIO CESAR BOTERO SERNA
Contratista

LA ADMINISTRADORA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S A E S P
SECCIONAL ANSERMA

HACE CONSTAR

Que el señor JULIO CÉSAR BOTERO SERNA, identificado con la cédula de ciudadanía 3.608.247 expedida en Santuario Antioquia, cumplió con el objeto del contrato 0011 de Enero 02 de 2018, cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, a la fecha del mes de Marzo de 2018.

Para constancia se firma en Anserma Caldas a los cinco (05) días del mes de Marzo de 2018.



DASY LORENA ORTIZ CANO

Supervisora